PERMISO DE EDIFICACION Loteo DFL 2 con construccion simultanea SI X NO

Х	OBRA NUEVA ALTERACION Loteo con Construccion Simultanea SI X NO									
	AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REGULARIZACION REPARACION RECONSTRUCCION									
	DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL Numero de Permiso									
	0121									
	URBANO X RURAL CUS Fecha 12/05/2015									
	ROL S.I.I. 945-153									
VIS	TOS:									
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.									
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificacion Territorial.									
C)	La Solicitud de Aprobacion, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° de Fecha/ /									
D)	El certificado de Informaciones Previas Nº de Fecha/ /									
E)	El anteproyecto de Edificacion Nº vigente, de fecha _ / / (cuando corresponda)									
T	El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº de Fecha/ /(cuando corresponda)									
G)	El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural Nº de Fecha _ / /(cuando corresponda)									
H)	La solicitud N° de Fecha _ / / de aprobacion de loteo con construccion simultanea.									
I)	Otros (especificar):									
RE	SUELVO:									
1	Otorgar permiso para CASA HABITACION 1 con una superficie edificada total de 55									
	(especificar) N° edificios, casas, galpones									
	m2 y de1 pisos de altura, destinado a CASA HABITACION Ubicado en calle/avenida/camino CAM. PUBLICO N° SN									
	Lote N°									
	manzana localidad o loteo RENAICO sector RURAL Zona del plan regulador									
	(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal aprobando los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorizacion mencionados en la letra C									
	de los VISTOS de este permiso									
7	Dejar constancia que la obra que se aprueba									
	(MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.LNº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:									
	BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO									
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:									
	Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)									
	Plazos de la autorizacion especial									
4										
	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)									
5	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda) INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO									
5 NO										

OSICIONES ESPECIA D.F.L-N°2 de 1959	Lev Nº 19		Proveccion Sombras	Segunda Vivier
O ' ' A '	D (: F			
Conjunto Armonico	Beneficio F	usion	Conj. Viv Econ.	Otros (especific
Conjunto Armonico CORIZACIONES ESPECIA		usion	Conj. Viv Econ.	Otros (especific

			-
Edificio de Uso Publico		TODO PARTE X NO)
Cuenta con Anteprovecto Aprobado	SI X NO Res. Nº	Fecha //	

7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1 Oficinas
Locales Comerciales	Estacionamientos
Otros (Especificar):	

7.5.- PAGO DE DERECHOS

(A)					Clasificacion	M2		
					C4	55.00		
CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION								
· 我是我们的"我们"。								
Presupuesto						6,306,575		
Subtotal Derechos Municipales				(-)	94,599			
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0			
Alteraciones o Ampliaciones				(+)				
Total Derechos Municipales				%	94,599			
Descuento por Unidades Repetidas				(-)		,		
Consignado al Ingreso Anteproyecto	N°		Fecha:	(-)				
Consignado con Anteproyecto	N°		Fecha:	(-)				
Monto Consignado al Ingreso	N°		Fecha:	(-)				
TOTAL A PAGAR						94,599		
Giro Ingreso Municipal		Nº			Fecha	,		
Convenio de Pago					Fecha			

Notas: 8	Solo	para	situaciones	especiales	de	la	autorizacion
----------	------	------	-------------	------------	----	----	--------------

ACOGIDO ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S.2 - D.O.24.03.11)

ICN

DIRECTOR DE OBRAS

OBRAS